

## SANEAMIENTO DE BIEN INMUEBLE ESTATAL

El Seguro Social de Salud (EsSalud), a través de su órgano desconcentrado Red Prestacional Sabogal, autorizado mediante Resolución N° 125-PE-2018, informa que se viene realizando el trámite de saneamiento físico legal del inmueble denominado Depósito Santa Rosa, a favor de la institución, en virtud a lo que establece el D.S. N° 130-2001-EF y otras disposiciones legales vigentes.

**El detalle del inmueble es el siguiente:**

<b>Partida Registral</b>	<b>Ubicación Descripción del Inmueble</b>	<b>Área del Inmueble</b>	<b>Perímetro del Inmueble</b>	<b>Acto de Saneamiento</b>
P01062661	Pueblo Joven Barrio Marginal Santa Rosa. Mz.33 lote 22, distrito de Comas, provincia y departamento de Lima.	1,172.35 m <sup>2</sup>	201.05 m	Inscripción de dominio.

Al respecto, se pone en conocimiento del público en general, que se procederá con la inscripción del referido bien inmueble a nombre del Seguro Social de Salud, ante el Registro de Propiedad Inmueble de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp).

Comas, 3 de octubre de 2019

**JUAN ENRIQUE FLORES BETETA**  
Gerente de la Red Prestacional Sabogal - EsSalud